

## Reseñas

NICOLE AUBERT Y VINCENT DE GAULEJAC, *El coste de la excelencia ¿Del caos a la lógica o de la lógica al caos?*, Madrid, Ediciones Paidós, Contextos 10, 1993, 285 pp.

Como en las viejas misiones, que buscaban el ensanchamiento del cristianismo y la constitución de la aurora, ahora les llegó su tiempo histórico a las empresas: el de la "excelencia" como nueva misión: "La empresa pasa a ser así generadora de la identidad: se habla de ella como 'la nueva parroquia'".

En este mesianismo se apoya la visión *managerial*, en donde la excelencia ha encontrado un escenario apropiado para su realización en la sociedad contemporánea. La pertinencia del tema se relaciona con la carga apologética que conlleva y por la insuficiencia de conocimientos en torno a sus costos. Es justamente en esta dimensión donde se ubica el trabajo de Nicole Aubert y Vincent de Gaulejac, expreso de manera clara en la pregunta: "¿Qué precio han de pagar aquellos que se comprometen a alcanzar la excelencia?".

Como respuesta al trabajo de T. Peters y R. Waterman, *In Search of Excellence*, el cual enfatizaba la apuesta de los "excelentes" por la acción, con un espíritu innovador y asentados en una filosofía de empresa capaz de generar fenómenos identitarios —con amplia aceptación en los círculos *manageriales*—, Aubert y De Gaulejac exploran la dimensión no visible de la empresa, en donde se presentan los "desajustes físicos y psíquicos"; este lado oculto, es donde la angustia y la depresión se constituyen en debilidad y vergüenza, inaceptables en la sociedad *managerial* pues ésta ignora las "enfermedades indecorosas".

No se trata de un problema inhóspito. La paradigmática experiencia japonesa ha aportado al drama el *karoshi*, es decir, la muerte por exceso de trabajo. Entre los factores que se asocian al *karoshi* destaca la exigencia (provocadora de angustia y sobretensiones) de trabajar largas jornadas, sin olvidar la censura frente a los que no aceptan laborar horas extra o no distribuyen, de acuerdo con los requerimientos de la empresa, los días de vacaciones. En un principio, el trabajo en exceso estaba asociado al género masculino; ahora afecta de manera importante a las mujeres, los jóvenes y la población infantil —basta señalar que en Japón el calendario escolar rebasa ampliamente— (en promedio por 60 días) a otros países de Occidente.

Bajo el supuesto del sentido "hacia una sociedad *managerial*", Aubert y

De Gaulejac plantean las diferencias entre la organización *managerial*, la tecnocrática y la burocrática; mientras que estas últimas se distinguen por el mantenimiento de una estructura piramidal y jerárquica, la clara separación entre concepción y ejecución, la existencia de un sistema disciplinario, la rigidez estructural y la dirección por órdenes, en la organización *managerial* los órdenes son remplazadas por reglas, información y comunicación; mientras que la burocracia es resultado de la organización, la gestión *managerial* se presenta como irradiadora de la organización. Así, la gestión "conlleva una cultura empresarial, un proyecto, unos valores clave...una ética determinada que será la plataforma común del conjunto de trabajadores de la empresa".

La gestión es respuesta a las mutaciones sociales, tecnológicas, culturales y económicas, y una "consecuencia de los conflictos y las contradicciones que genera la posmodernidad", entendiéndola como lo posterior a la sociedad industrial. Mientras el modernismo pone énfasis en la estructura y la racionalidad, el sistema global, el determinismo macrosocial, la visión de progreso, el estatuto de la verdad científica, la planificación, lo homogéneo, lo central, lo centrípeto y el papel de la clase social; en la posmodernidad se subraya lo heterogéneo, lo particular y local, lo centrífugo y, frente a la clase social, la visión de red. Así, lo identitario se trastoca al no tener asideros en la clase o en la territorialización, incluso en la familia o en referentes religiosos. De ahí la supuesta ausencia de nexos del individuo y los nuevos sentidos de la acción con lo que acontece en el barrio, en la situación de clase o en las formas tradicionales de socialización, lo cual cuestionan nuestros autores al afirmar que la falta de ligazón no es convincente, pero esto no implica que no haya cambiado la sociedad: "Ahora son las organizaciones las que dan a cada individuo su *status* social", por eso, dicen que se presentan múltiples tendencias, frente a las que la gestión se constituye en vía de superación del conflicto capital-trabajo, o amos-explotadores.

Respecto a la gestión y sus dimensiones, los autores resaltan el mérito individual, la adhesión, la negociación, la autonomía de cada individuo, la movilidad, la motivación y la calidad; dimensiones que rebasan las fronteras de la empresa tocando a la familia, lo privado, lo aparentemente impenetrable. Las máquinas ya no ocupan un lugar central, sino el hombre. De ahí la ironía de los autores al aludir a esa visión que señala que "las *superwomen*, los *yuppies* y los *golden boys* son los reyes". Asimismo, siguiendo la idea del cambio en la relación hombre-máquina, se subraya la separación entre concepción y ejecución, y "el nacimiento de una nueva era" (telemática, informática, robótica, etc.), en donde se produce "un ser híbrido, mitad hombre mitad organización, del que el *mánager* es el arquetipo".

Pero volvamos al tema de la identidad. En lo identitario generado por la empresa, destaca ahora el peso de la herencia, sea como adquisición y configuración dirigente, o bien como llana herencia, en su configuración dominante. En la misma dirección, la cultura *managerial* incurre en un determinismo como el que pretende cuestionar, al señalar que el motor de la historia ya no está en la lucha de clases sino en las organizaciones, dotando del pesado atributo de sujeto a éstas. De ahí la importancia de esta visión del capitalismo *managerial*

cuando afirma que “el trabajador no se siente explotado”, producto de los fenómenos de *disociación* (ubicuidad respecto a quién detenta la propiedad) y de *propiedad autocontrolada* (los trabajadores accionistas).

Aubert y De Gaulejac plantean que la historia de las empresas se puede tipificar en tres fases: 1) “imposición” (de forma exógena) piramidal, correspondiente al taylorismo-fordismo, jerarquizada, y donde la presión es notoria; 2) “intercambio”, donde destacan los compromisos y concertaciones, los ajustes, se plantea la supuesta igualdad de los actores (lo que produce a fin de cuentas los compromisos) y se manifiesta equilibrio; 3) “animación” (empresa reticular), principal para nuestros autores, y que corresponde al peso de la gestión *managerial*, por ser una “nueva forma de gobernar el comportamiento humano”, apoyándose en una cultura de empresa aglutinante. El tránsito de las fases es también el del sometimiento del cuerpo a la estimulación de la “mente” y la “imaginación” como bases de la adhesión; de ahí que se bautizara el sistema como “managinario” (management-imaginario), al ser la imaginación un objeto central de la gestión.

En el tránsito de la estimulación (propiamente taylorista, ceñida al control externo y marcada por la actitud de coartar) a la adhesión (control interno, con énfasis en el condicionar), se puede apreciar la simbiosis individuo-empresa, donde la adhesión se plasma en el hacer propia la suerte de la empresa, sea por una cuestión anímica o bien por el establecimiento de mecanismos financieros (la compra de acciones por los trabajadores, por ejemplo).

Al referirse a “la filosofía de la excelencia”, los autores destacan el papel de la empresa, que se ocupa de dar contenido a los nuevos sentidos e indeterminaciones que se presentan en lo social. En este tenor, el término excelencia se ha tensado históricamente. Se trata ahora de un concepto que se refiere a lo inacabado, lo siempre perfectible, el reconocimiento del éxito por el esfuerzo (relación con el individualismo acendrado), es decir, “un fin en sí mismo”. La escuela fue, en el siglo XIX, el mecanismo de mediación privilegiado para alcanzar el éxito; en el siglo XX, en su parte final, es la empresa el nuevo derrotero de construcción de excelencia. Esto lo relacionan los autores con la tesis de Weber sobre el protestantismo y su relación con el capitalismo, por una parte, y por otra, con la búsqueda de calidad, proceso que va de ésta a la excelencia, lo cual implica apartarse de la visión moral del protestantismo, expresándose *strictu senso* como algo económico. En esta complejidad no basta con que se mueva el cuerpo (Taylor) o se gane el corazón (Mayo), sino “*obtener la movilización total del individuo*”, articulando lo físico, lo emocional y lo psíquico. Bajo estas premisas “*se produce la conjunción entre la excelencia ética y la calidad total*”, lo que constituye a la empresa en un eje orientador de la acción del individuo —inclúyase la carga milenaria.

En el discurso *managerial*, a la excelencia se le iguala con la fortaleza, en un enfoque *cuasi* religioso en el que los que flaquean son sujetos no dignos, frente a los que hay que tomar distancia. La lógica del enfoque plantea que la “dirección de una empresa” está sujeta a cuatro leyes: motivación, presión ajustada, recompensa eficiente y sanción a los que no siguen las reglas del juego. Y en esto, indican los autores, se vale de todo: esoterismo, relaciones humanas,

tarot y astrología, etcétera. La conclusión a la que se llega no es menos dramática: "En el mundo de la excelencia la debilidad está mal vista, la búsqueda del hombre todopoderoso no tiene límites. Como reacción a esta exigencia imposible, el discurso de la excelencia, como dice T. Peters, está siendo abandonado en aras del *chaos management* (gestión del caos)".

Retornemos a la preocupación inicial que, como hilo conductor y gran pregunta, atraviesa el trabajo de Aubert y De Gaulejac: ¿por qué los hombres llegan a comprometerse con la empresa a tal nivel que puede costarles la vida en el sentido físico o emocional? Los autores indican que la relación individuo-empresa parece una relación de amor, proceso en el que se personifica a la empresa, atribuyéndole bondades, pero ningún defecto. Sin embargo, esta relación más que sugerir amor lo que configura es un cuadro plagado de obsesiones, donde el correlato producido transita de la pasión al drama. Se encara, así, una relación aparentemente descosificada, o dicho de otra manera, una deificación de la organización, en donde la obra de los hombres los devora. Las ideas se ajustan al sistema *managinario* y al hombre *managerial*; sin embargo, el peso de la motivación por el triunfo profesional, la persecución de resultados y la iniciativa individual, han permeado a la sociedad en general.

Entre los aspectos sobresalientes, se señalan el flujo energético que va de la necesidad (obligación como necesidad social) al deseo (aspiración individual de orden psicológico); asimismo, la correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras mentales, fenómeno que tiene como producto la adecuación entre el individuo y la empresa. Al analizar los vasos comunicantes entre las estructuras sociales (en este caso las organizaciones), con las estructuras mentales, se pone de relieve la actitud de las empresas respecto a ciertas prácticas de contratación de personal *ad hoc* a los intereses y características de la empresa. El instrumento analítico para comprender el fenómeno es la "estructura estratégica de gestión participativa".

Retomando el trabajo de M. Pagès —colega que los ha acompañado en estudios similares al aquí comentado—, los autores recurren al sistema socio-mental, en donde se articulan tres procesos: el "político de dominación", el "inconsciente de fantasmización" y el de "inhibición de intercambios" corporales y emocionales. Propuesta sistémica donde cada uno de estos procesos es autónomo de manera relativa por sus interrelaciones. Así, la organización frente al individuo produce lo mismo placer que amenaza, en un eslabonamiento de una historia que parece interminable: sobrecarga en el trabajo-angustia-más sobrecarga-mayor angustia, esta última como premisa del funcionamiento para ambos, es decir, para la organización y para el individuo. Nos encontramos pues con un individuo que se enfrenta a una red que articula su propia participación, influencias (poder) y vínculos (sujeción). El aporte de E. Jaques también es recogido, por su énfasis en la "defensa de la ansiedad psicótica", la cual se expresa en términos colectivos y en su funcionamiento organizacional: en la cobertura de lo colectivo, el individuo construye defensas frente a la ansiedad, lo que tiene un impacto organizacional en cuanto a la distribución funcional de las tareas. En esta línea se inscribe el pensamiento de C. Dejours, referente a la ansiedad y el sufrimiento, donde el mecanismo defensivo sirve de premisa

(funcional) para una mayor explotación del trabajo, a partir de que se explota la ansiedad. Se trata de autopresiones colectivas interiorizadas, que atraviesan por supuesto al individuo. Nuestros autores lo indican claramente: "El sufrimiento psíquico no es...solamente una consecuencia de las deficientes condiciones de trabajo, sino que es el instrumento mismo de la obtención de trabajo". Más todavía, así como el sufrimiento y la ansiedad, también el deseo puede explotarse, lo que en ciertos casos de búsqueda de sublimación, mueve más que la angustia.

Al referirse al "sistema psíquico organizacional" (estructura o espacio intermedio de interacciones entre la "producción organizacional" y la "producción psíquica colectiva"), señalan que es un sistema producido pero a la vez productor. Parcialmente autónomo, se trata de un sistema co-construido, al mismo tiempo individual y colectivo. En la dimensión individual se realza el aparato psíquico; en la dimensión organizacional, se pone el acento en el funcionamiento de la organización. Esta correspondencia entre lo organizacional y lo psíquico, concretada en el sistema psíquico organizacional, se rige bajo "un principio de *causalidad circular*", porque, como indican Aubert y De Gaulejac, si bien se trata de dos niveles diferentes de la realidad, no son inconexos, y se puede propiciar la transformación de "*la energía libidinosa en fuerza de trabajo*" (de la angustia a la excitación, el placer y el riesgo; si hay una sensación individual incómoda, se abren vías para canalizar la angustia a través de la tensión productiva). En consecuencia, la construcción de orden y obediencia no se inclina por la sumisión dócil, sino por la adhesión consciente. Si no se abrieran estos canales habría un proceso de consumación del individuo que afectaría a la empresa, al ser éste funcional; de ahí la veta de angustia y sufrimiento como mecanismos de defensa, pero también ofensivos, como realización del individuo frente a la posibilidad de consumación como tal. El sistema *managinario*, en el sentido que le dan los autores al desdibujamiento de las fronteras de lo externo y lo interno, plantea como acopladas las necesidades de la empresa y las inquietudes del individuo (ambas introyectadas). En oposición, lo externo y lo interno en los sistemas tradicionales (taylorismo) plantean desfases entre el individuo y la empresa, destacando la sumisión y la necesidad, frente a la adhesión y la convicción.

Aubert y De Gaulejac apuntan problemas, pero no dan soluciones. No hace falta ni demerita la riqueza teórica y el profundo trabajo empírico realizado. Dado que la no excelencia puede ser altamente costosa, tampoco se oponen a la excelencia por oficio, aunque, como lo hemos señalado, marcan estrictamente sus límites y costos. La intención general es la de tomar distancia frente a la apología o la finta de una utopía positiva, aunque agotadora; retardadora implacable, que clausura horizontes, y sin embargo es flexible. Faltó hablar aquí de un sistema "*trabaginario*", o al menos con capacidad para incrustar sus aspiraciones en las zonas de incertidumbre. Dos razones, las dos malas: no da el panorama; una buena parte de los que sufren los costos de la excelencia son trabajadores.

VÍCTOR ALEJANDRO ESPINOZA VALLE, *Reforma del Estado y empleo público*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, 1993.

La transformación del Estado mexicano durante los ochenta es considerada por muchos como un caso que merece estudio. En este libro, el autor ofrece un análisis profundo y conciso sobre este difícil proceso de reformismo político y económico.

Se trata no sólo de una obra de lectura aconsejable para el analista interesado en la ciencia política, sino también para todo aquel estudioso de la actual coyuntura por la que atraviesa el país, conocida como modernización. Este libro además de mostrar lo especial del caso para el sector público, también señala las reglas del juego del liberalismo económico para lograr el denominado proyecto modernizador, así como los altos costos sociales de las reformas, tanto para los empleados públicos, como para el sindicalismo corporativo mexicano.

El libro *Reforma del Estado y empleo público* aborda aspectos teóricos y empíricos, que en conjunto constituyen un intento por extraer un diagnóstico de las posibilidades de consolidación de las políticas modernizadoras en entornos sociales y políticos diferentes, como la ciudad de México y Baja California, cuyos desarrollos contrastantes nos llevan de la mano al problema del federalismo y el centralismo.

A través de esta obra, el autor analiza áreas de interés en el proceso de modernización y reforma del Estado como el empleo público, que junto al impacto social causado por la crisis, actuaron como catalizadores de la significativa revuelta de la burocracia federal, fenómeno antes no visto en el escenario mexicano.

El estudio que presenta el autor abarca un periodo de diez años (1982-1992) de análisis sobre las políticas modernizadoras del Estado y los movimientos sociales en la burocracia. En su inicio, aborda la consolidación histórica del Estado mexicano, así como las principales causas que llevaron a la formación de un Estado inoperante y "obeso", como lo denomina el autor, hasta la propuesta gubernamental de su modernización, donde el programa de reforma estatal fuera clave para este proceso.

La reforma del Estado, afirma el autor, fue guiada a través de la racionalización de organismos localizados básicamente en el poder ejecutivo, en la administración pública central y paraestatal. Este proceso se efectuó en dos fases principalmente; la primera, que comprende el periodo 1982-1988, en la cual se inició un gran operativo de "aligeramiento del Estado" a través del recorte de plazas y la desincorporación de empresas paraestatales. Con esto la burocracia fue objeto de las políticas de austeridad y se vio expuesta a inseguridad laboral, lo que trajo consigo una amplia movilización que cuestionó las prácticas corporativas que desde hacía años eran aplicadas por el Estado.

Un segundo periodo se desarrolla en las postrimerías de 1988, al inicio del gobierno de Salinas de Gortari, caracterizado por una política mixta de restructuración industrial y desincorporación de medianas y grandes empresas productivas del sector paraestatal. Durante este periodo la burocracia experi-

mentó mejoras parciales en sus condiciones de vida, tanto por la vía salarial como de prestaciones, con lo cual los movimientos laborales cesaron momentáneamente.

En otro punto del trabajo, el autor hace un seguimiento de las políticas modernizadoras a través de la evolución del empleo, tanto en el ámbito regional como en el nacional, que pone en evidencia la reducción de los aparatos gubernamentales. No obstante, la dinámica de redimensionamiento del empleo público en los estados fue diferente: Baja California mostró un claro desfase de tal dinámica al verse condicionada por procesos políticos locales, como la presencia del gobierno panista en 1988.

Este aspecto es una veta de reflexión interesante en lo que se refiere a las estrategias de modernización, más allá de la expectativa del poder central y gubernamental sobre las políticas pronunciadas. En este sentido, el autor afirma, "La reforma del Estado en Baja California ha estado en función de la coyuntura política. Con el arribo al poder del primer gobernador de oposición en la historia política mexicana, la reestructuración estatal recibe su primer impulso... [al lado de] la movilización permanente del opositor sindicato único de burócratas —de extracción priista— [...] (p. 231)".

De esta manera, el autor nos presenta un complejo escenario para el logro de la reforma del Estado. Por un lado, la presencia de una burocracia de corte corporativo, impactada por la reestructuración y la crisis económica en el ámbito sindical y de relaciones laborales. Por otro lado, la presencia de procesos políticos de corte partidista, como el caso de Baja California y el gobierno panista, que ha marcado un cambio fundamental en las relaciones gobierno-sindicato, pese a que paralelamente se ha marchado hacia un proceso de modernización del empleo público.

Una virtud adicional del texto es que aborda el tema de la modernización del Estado a través de diferentes ópticas y combinaciones posibles. Sin embargo, un tema estelar en el libro es el análisis sobre la organización corporativa de la burocracia (Capítulo III). Este apartado tiene una gran unidad temática: hace referencia a todos los actores involucrados en la burocracia estatal, tanto en las cúpulas de poder como en la base, estatal y localmente.

Además, es de interés observar la manera en que el corporativismo se refuerza a través de la participación sindical en la vida político-económica central y local. En este sentido, el autor hace una destacada aportación conceptual, la detección de un corporativismo de corte federal que realiza las negociaciones laborales y políticas en la capital de la República, principalmente a través de la Fetse (Federación de Trabajadores al Servicio del Estado). Y por otro lado, un corporativismo estatal que se desarrolla en el plano regional, bajo una dinámica de intercambios económicos y políticos entre los sindicatos y el ejecutivo estatal (p. 157). Esto permite descartar aquella visión rígida de la existencia de una sola expresión corporativa en el país.

El trabajo que nos ocupa no plantea juicios definitivos; en cambio ofrece múltiples interrogantes, campos de discusión y tópicos de orden conceptual como el del sindicalismo y el corporativismo. La lectura de esta obra permite meditar sobre definiciones amplias y tradicionales de lo que ha significado el

sindicalismo corporativo en México, el cual se orienta básicamente a la relación de subordinación entre líderes y bases. Sin embargo, a través del material que muestra el libro es posible identificar, además, posiciones problemáticas en torno a la definición de sindicalismo y el papel que el Estado ha tenido en su actuación. Se trata de posiciones estructurales en cuanto al análisis del corporativismo en México desde los tres ángulos más importantes: el Estado como agente de desarrollo nacional a través de un proyecto modernizador; el Estado como interventor de la economía a través del saneamiento de sus sectores, especialmente de la burocracia estatal; y el Estado en el sistema político y en su relación partidista a través de movimientos de oposición e identificación. Otro punto de interés en este trabajo es la perspectiva política. Las cuestiones políticas prevalecen sobre las sociales, así como sobre la acción reivindicativa. En estas condiciones, las acciones reivindicativas están estrechamente ligadas a la función política del sindicato, en ocasiones más que a los problemas específicos de los trabajadores del Estado. Por esto se torna en un acierto rescatar la naturaleza política de la acción sindical en el contexto regional.

El caso de Baja California permite romper con la asociación tradicional Estado-PRI: ¿cómo explicarse la eficiencia del gobierno panista en esta estructura corporativa? También habla el autor de una nueva fase en las relaciones entre sindicato y gobierno panista, caracterizada por el enfrentamiento permanente. Sin embargo cabe preguntarse, ¿cuál hubiera sido el escenario si el gobierno fuera priista y las políticas de ajuste en la región hubieran sido las mismas, es decir, recorte de empleos, reordenamiento y municipalización, modernización, etc.? ¿Acaso este panorama político no está confundiendo una lucha de los trabajadores del Estado contra el PAN, más que contra los impactos negativos de las políticas de modernización del Estado?

El libro finaliza con el planteamiento de un escenario posible para los tiempos próximos: "...la respuesta sindical frente a la reforma del Estado estará también condicionada por los derroteros del corporativismo nacional y por la actitud que asuma el PRI local frente a la modernización política instrumentada por el gobierno..."(p. 131).

El libro *Reforma del Estado y empleo público* capta lo profundo de la crisis a través de los numerosos cambios gestados en el aparato del Estado, y expone el modo en que el corporativismo se debilita en la vida político-económica. Según se desprende del texto, el autor parece indicar que tal debilitamiento dará paso a nuevas formas de representación de intereses colectivos a través de movimientos democratizadores. En este sentido, vale la pena reflexionar en la posibilidad de un modelo analítico que más allá de predecir los resultados de las políticas gubernamentales, ofrezca una manera distinta de entender el funcionamiento del Estado, para mejorar acciones futuras de las fuerzas itinerantes.



MICHEL MAFFESOLI, *La contemplation du monde. Figures du style communautaire*, París, Grasset, 1993, 235 p.

En su obra más reciente (publicada en septiembre de 1993), Michel Maffesoli una vez más nos enfrenta a un pensamiento provocativo, libre, fluido, que se construye intelectualmente en forma espiralesca, que se define como sociológico, aunque ridiculiza los 'rituales' y 'ataduras' metodológicas de una sociología rígida, que dificultan la comprensión de un mundo en transformación y transfiguración.

El título del libro, *La contemplación del mundo*, condensa los ángulos de análisis de la obra. La contemplación nos refiere a una observación atenta que permite absorber e implica una concentración del espíritu. La idea de contemplación también nos habla de la imagen contemplada, en este caso: "el mundo", que une el entendimiento y la sensibilidad estética. La contemplación no es un acto individualista y aislado, sino que permite la comunión con los otros. También nos refiere a la vivencia de un tiempo presente. En suma, la contemplación se construye a partir de la imagen y lo imaginario, el sueño, lo mítico, lo estético, lo compartido, la vivencia del presente, lo cotidiano, lo no-activista. Todos, ángulos de su obra.

Maffesoli nos presenta un pensamiento construido a modo de espiral, ya que en sus obras anteriores, aborda cada una de las piezas que en el presente libro integra bajo el concepto de "estilo". El estilo es lo que vincula "la vida cotidiana, el tiempo y el espacio" (*La conquête du présent, pour une sociologie de la vie quotidienne*), "la comunidad emocional" (*Le temps des tribus, le déclin de l'individualisme dans les sociétés de masses*), "el sentido de lo orgiástico" (*L'ombre de Dionysos, contribution à une sociologie de l'orgie*), "la saturación de la organización político-económica" (*La transfiguration du politique. La tribalisation du monde*) y "la estética" (*Aux creux des apparences, pour une éthique de la esthétique*).

El libro se compone de un prólogo y tres partes. La primera dedicada al estilo, la segunda al mundo imaginai\* y la última, al ideal comunitario.

i) En el primer apartado del prólogo, "El debate comunitario", se destaca la vinculación entre "el presente, la vida cotidiana y lo imaginario"; en una palabra: la "estética" en sentido amplio. Estas categorías son los principales ejes analíticos de toda la obra.

El título elegido: "el debate comunitario", permite dos interpretaciones. Una, en relación al debate interno que se debe la "comunidad sociológica", a fin de comprender la temática comunitaria actual. La segunda se orienta hacia lo comunitario en sí, a la necesidad de vincularlo con la vida cotidiana, con la dimensión emocional y estética.

Para Maffesoli, el pensamiento debe proceder como una "práctica de iniciación". No es cuestión de producir una verdad, sino de aprender a plantear problemas, antes que dar soluciones a ellos. El "texto de lo social" debe ser

\* Neologismo (en francés) introducido por el autor.

abordado por las diversas aristas, rumiándolo todo. Este es el “tipo iniciático” que el autor le propone al lector, recuperando el estatuto intelectual del ensayismo. El ensayo sociológico tiene la ventaja de estar cerca de su objeto: la vida social, es una recreación a partir de la multiplicidad constitutiva de la vida social. Esto es lo que lo hace dinámico, cual obra en movimiento que conversa sin un orden con su época.

El análisis científico clásico, confrontado a un objeto muerto o estabilizado, puede pasar de lo concreto a lo abstracto. Una nueva cultura en su “estado naciente” no se deja reducir a un concepto ni a un conjunto de conceptos. Es necesaria una postura intelectual flexible, que lleve al “concreto más extremo”, en el que todos los elementos entren en interacción para dar la sociedad compleja que conocemos.

Esta sociedad reposa sobre valores que están aislados en el mundo de lo privado. Es el caso del comunitarismo, de lo cotidiano, el localismo, el presente, lo pasional y lo imaginario. Cuando las grandes causas ideológicas están en quiebra, es necesario analizar lo banal, regresar a los problemas esenciales de la vida, explorar el imaginario colectivo.

ii) El segundo apartado del prólogo “Sin ira ni odio”, plantea que la saturación de los valores de la modernidad, deja el lugar a valores alternativos, como los del tribalismo y la estetización de la existencia. Los fanatismos religiosos, étnicos, lingüísticos, las efervescencias deportivas o musicales, sin olvidarnos de la “furia por el consumo” que da a nuestras megalópolis el aspecto de un “souk” (mercado) permanente; todos ellos son expresiones de arcaísmos que se creían arrasados por la modernidad.

Maffesoli propone analizar el mundo contemporáneo con categorías como la de “re-encantamiento del mundo”, antes que hacerlo con otras saturadas, propias de la modernidad. Así, recurre a dos términos clave: “estilo” e “imagen”, para abordar el ideal comunitario. A través de ambos, delimita el mundo *imaginal*, entendido como el complejo donde las diversas manifestaciones de la imagen, lo imaginario, lo simbólico y las apariencias, ocupan un lugar central.

El estilo es el cuadro en el que se expresa la vida social en un momento dado, define a cada época. Luego, analiza la significación de las imágenes. La imagen que ha devenido vinculante, se une con el mundo circundante. El mundo *imaginal* es causa y efecto de una subjetividad de masas, que permea toda la vida social.

1.1. En la primera parte: “Tratado sobre el estilo”, inicia el primer apartado (“A guisa de introducción”) con la hipótesis de que el individualismo, la razón instrumental y el poder técnico-económico, ya no son los mitos fundadores o metas a alcanzar. El ideal democrático se ha saturado, está siendo remplazado por un “ideal comunitario”.

Todo lo que remite a lo primitivo, a los arcaísmos que presiden esa misteriosa atracción social que es el “instinto de agregación”, es lo que funda el lazo social. Nace un “Ego colectivo”, que no se reconoce en los ideales racionales y universales de la modernidad, sino en lo próximo, en lo vivido cotidiano, en

“el concreto más extremo” de Walter Benjamin. La profunda metamorfosis actual, opera a partir de gérmenes pre-existentes: la tribalización, la cultura del sentimiento, la estetización de la vida, lo cotidiano.

El retorno cíclico de acontecimientos y tipos de la historia pasada, permite comprender el estilo posmoderno, que reposa sobre una mezcla de géneros y en la reutilización de elementos de otros tiempos.

1.2. En el segundo apartado de esta primera parte —“De algunas generalidades sobre el estilo”— analiza el estilo con más detalles. En los últimos años, se ha utilizado el término estilo, como “estilo de vida”. Esta concepción ha surgido de visiones de mercado. También ha sido empleado en la “gran cultura”. La acepción que le da el autor tiene otras fuentes. Maffesoli se apoya en Guyau, quien en el siglo pasado observó que “el estilo de un hombre o de un grupo, no era más que la cristalización de la época en la cual vivían”.

En una sociedad simple, como la moderna, donde todo reposa sobre la distinción, la separación y la ruptura, el estilo podría ser algo aplicable sólo al dominio del arte. En las sociedades complejas (tradicionales y posmodernas), como todos los dominios de la vida social están en interacción, es casi imposible aislar un aspecto. El estilo pasa a ser el “principio de unicidad”, lo que une en profundidad la diversidad de las cosas. Este rol de vínculo es más útil cuanto mayores son la fragmentación y la heterogeneidad.

Según la distinción entre civilización y cultura, el estilo, en tanto que fuerza de agregación, es lo propio de la cultura en su aspecto fundador (recordemos el estado naciente de Alberoni), asegura la síntesis de valores.

La noción de estilo puede ser vista como una concepción general de la vida y también como una concepción que se vive en el presente y no aspira a perdurar. El acento puesto en el estilo es el indicador de un renacimiento cultural que toca todos los aspectos de lo cotidiano.

En las sociedades tradicionales, es la estática lo que importa; en la modernidad, la dinámica. En el caso de la posmodernidad, se pone el acento sobre lo invariante, lo constante, lo estático, sin olvidar las modulaciones con su energía dinámica. Es un tiempo que se concentra, se espacializa, a través de los ritos y otras formas de costumbres cotidianas. A través del estilo, cada individuo y cada elemento cristalizan su época en conjunto.

1.3. El tercer apartado de la primera parte “La transmutación de los valores”, introduce la cuestión de lo imaginario. Hoy, lo imaginario vuelve a encontrar su lugar en la vida social, revive estructuras arcaicas que se creían superadas, creando mitologías, que actúan como vínculos sociales.

Así, de un estilo utilitario se está pasando a otro que integra la estética, lo onírico, lo lúdico, lo simbólico. No obstante, los elementos más fuertes de la modernidad no han finalizado, continúan jugando un rol en la vida social, aunque el tono no es el mismo. Por ejemplo, el matrimonio perdura; la vida conyugal y familiar se siguen desarrollando según normas tradicionales.

La saturación del principio de identidad y la emergencia de identificaciones sucesivas son características de la posmodernidad, que coexisten con ca-

racterísticas de la modernidad, como las citadas. La saturación de la política le otorga a lo cotidiano y a las relaciones proxémicas toda su importancia. Esta saturación deja su lugar a lo cotidiano, con su cultura del sentimiento. Nace así una solidaridad orgánica que une los elementos separados por la modernidad.

1.4. Para Maffesoli, lo típico del estilo actual es el predominio de “la manera de ser estética”, una “manera de sentir y de experimentar en común” (cuarto apartado de esta sección: “Un estilo estético”). El estilo estético se define por un “estar-juntos” sin un objetivo, por no orientarse hacia el futuro, por “la preocupación por sí mismo” de Foucault, por el reencuentro y el compartir con el otro emociones y sentimientos comunes.

El retorno del ideal comunitario (el tribalismo posmoderno) en detrimento del ideal societario es parte de un balanceo cíclico de los valores sociales. Las agregaciones tribales reposan en el deseo de estar con el semejante y excluir lo diferente. Esta “homosocialidad” predomina en todos los ámbitos, por ello la política deviene una historia de clanes; la universidad o la prensa se fragmentan en grupos concurrentes y opuestos.

Dando a la palabra cultura un sentido fuerte —el terreno en el cual se arraiga la vida social— se puede hablar de una cultura estética en la que los valores estéticos permean el conjunto de la vida social. La socialidad actual reposa sobre lo imaginario, la búsqueda del hedonismo no individualista, el placer de vivir compartiendo, la apariencia del juego de las formas.

1.5. Lo cotidiano es una de las características importantes del estilo estético, es causa y efecto de las relaciones sociales en su conjunto (quinto apartado de la primera sección: “Estilo y cotidiano”). En otros términos, es el aire (estilo) del tiempo, que se reconoce en lo concreto, porque este concreto se vive como totalidad. Maffesoli retoma la distinción entre cultura (como momento fundador) y civilización (como lo que reproduce) y señala que la cultura es percibida y vivida como totalidad concreta. El acento puesto sobre lo cotidiano, en tanto que globalidad concreta, es indicio de una cultura naciente.

El estilo puede ser considerado como la proyección concreta de todas las actitudes emocionales, maneras de pensar y actuar; en suma: proyecta la vida cotidiana. La vida cotidiana es la centralidad subterránea, ese punto nodal a partir del cual crece la vida individual. La vida cotidiana puede ser concebida como un sistema reticular, una red sutil, compleja, en donde cada elemento, objeto, sujeto, acción, relación, sólo existe en tanto que ligado al todo, sólo toma sentido en y por la globalidad.

El lugar central de lo cotidiano en el estilo actual, plantea la imposibilidad de reducir todo a la razón instrumental y pone fin a la separación de ámbitos, propia de la modernidad. Esta focalización sobre lo cotidiano expresa un saber incorporado: “es en lo cotidiano donde se pueden resistir las diversas imposiciones de las instituciones y los poderes establecidos”. Dentro del estilo de vida hay una actitud alternativa a la política. No se trata del mito de la emancipación, elaborado en la modernidad, sino de una manera de “estar juntos”, en la cual el consenso es más afectual y emocional que racional.

1.6. El último apartado de esta primera sección se trata de: “Estilo y comunicación”. El autor muestra que el “complejo de la imagen” (el estilo, la forma y las apariencias) en la posmodernidad naciente, da fuerza al ideal comunitario.

El famoso desencantamiento del mundo ha engendrado el repliegue sobre sí mismo y la actitud contractual, cuyas expresiones sociales son las diversas clases, estratos u otras categorías socio-ocupacionales. El re-encantamiento del mundo se expresa en la emoción, que se vive en forma colectiva y no limitada a lo privado. Se genera un orden comunicacional, simbólico, que reencuentra en el espacio comunitario el *principium relationis* de las sociedades tradicionales. El principio relacional hace que cada persona esté siempre en interacción con otra en el interior de ella misma o en el seno de lo social, sea por comunicación verbal o no verbal. La vida social se vuelve sólo una serie de co-presencias. La posmodernidad deja la lógica de la representación para entrar en una lógica de la percepción a través del interés por estar juntos, de reconocerse en los medios, de la difusión de la imagen.

2.1. La segunda parte lleva por título: “El mundo imaginal” y su primer apartado se refiere a: “El temor a la imagen”. La imagen, lo simbólico, lo imaginario, la imaginación vuelven a colocarse delante en la escena de la posmodernidad. Este conjunto es el “mundo imaginal” de Maffesoli.

La imagen sólo es un vector de contemplación y de comunión con los otros. La imagen importa por la emoción que permite compartir, antes que por su mensaje. La imagen, el fenómeno, la apariencia, expresan una hiper-racionalidad hecha de sueños, de lo lúdico, de lo onírico y de fantasmas. En este sentido, lo imaginal permite el re-encantamiento del mundo.

2.2. En la segunda sección de esta parte (titulada “La imagen como mesocosmos”), se analiza la función de la imagen como un puente entre dos niveles. La imagen es unión de la sensibilidad y el entendimiento. La imagen es un mundo entre lo universal y lo concreto, entre la especie y el individuo, entre lo general y lo particular. Es una forma de unión entre los hombres (en un “mundo re-encantado”), menos utilitaria y más mística. La imagen viviente deviene una realidad con límites imprecisos, unión del sueño y la realidad que permite comprender la transfiguración de un orden social.

2.3. En la tercera sección de esta parte “La imagen vinculante”, se plantea la función esencial de la imagen, que es la de conducir a lo sagrado sin dogma, expresión del re-encantamiento del mundo. Las imágenes compartidas constituyen el vínculo con los otros; sea una imagen real, inmaterial o una idea. El vínculo es ese cemento misterioso, no lógico, no racional, presente en hechos excepcionales y en lo cotidiano.

El compartir la imagen conduce a un tiempo (*kairos*) que no finaliza, que es vivido en el presente. Un eterno presente, que relativiza el linealismo histórico, sin negar la temporalidad. Es el tiempo del mito, de la conjunción de lo estético y lo religioso. La imagen que le sirve de soporte, liga a las personas entre sí y con un tiempo inmemorial, acentuando lo vivido en su cotidianeidad.

La imagen liga los elementos mundanos entre sí. Lo imaginario, las imágenes, lo simbólico, generan una confianza que permite el reconocimiento de sí mismo a partir del reconocimiento del otro, sea: un individuo, un objeto, el espacio, una idea, etcétera.

El entorno (donde está el otro) está compuesto de espacialidades: los lugares, los monumentos, las calles. Estos lugares tienen un *genius loci*, dado por las construcciones imaginarias, sean cuentos, leyendas, memoria escrita u oral. Ello hace que lo estático espacial se anime y anime, dé vida y se vivifique. El espacio vivido simbólicamente, la animación del territorio, permite comprender que el medio en el cual se vive con los otros, se constituye a partir de representaciones colectivas. El espacio vivido e imaginado, dotado de significados favorece el "sentir con".

La imagen es y hace cultura, constituye la memoria urbana y las raíces rurales, determina los comportamientos humanos en función del medio y modela el medio en función del hombre.

2.4. En el cuarto apartado de la segunda parte "El objeto lleno de imágenes", se aborda la idea de que la transfiguración de la sociedad posmoderna encuentra su realización más acabada en la vida cotidiana, donde el objeto permite la comunión. El objeto, como elemento de la materia, es un trozo de la realidad pre-individual; sin embargo, también puede ser cristalización de sueños e imágenes. Se espiritualiza en la imagen, puede ser visto como una búsqueda de lo primordial, de lo arcaico, de la realidad pre-individual, que sirve de soporte a toda la sociedad.

Esta transfiguración favorece los diversos arraigos territoriales, los objetos, las relaciones próximas, los diversos pueblos o tribus de los que somos parte.

2.5. La transfiguración de la socialidad posmoderna a través de las imágenes es el tema del quinto apartado, "La transfiguración por las imágenes". La imagen pone el acento sobre lo hedonista, lo irónico y estético de la existencia. Dado que no se espera un futuro, dado que los fines son relativizados, sólo importa la presencia. Por ello, la política, al diferir para el futuro, tiene serias dificultades para integrar lo imaginal.

3. En la tercera parte, "El ideal comunitario", el autor señala que la profusión de imágenes muestra el retorno a la "comunidad", a una suerte de tribalismo, a un re-encantamiento del mundo. En las sociedades posmodernas, esta fuerza de unión se vive aquí y ahora. No es el individuo aislado en la fortaleza de su razón lo que prevalece, sino que es el conjunto tribal comulgante en torno a un conjunto de imágenes que consume con voracidad.

Se crea un ambiente emocional en el que las vibraciones se leen en la superficie de las cosas, un ambiente que encuentra su expresión en la estetización creciente de la existencia. Los lazos sociales se establecen a partir de lo estético, que permite a las sociedades soñar en el presente.

MARCELLO CARMAGNANI (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1993.

La obra colectiva coordinada por Marcello Carmagnani, y patrocinada por el Fideicomiso Historia de las Américas que preside la historiadora Alicia Hernández Chávez, *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*, viene a llenar un enorme vacío en nuestro conocimiento de las instituciones políticas en América Latina, al tiempo que abre un amplio terreno de investigación para el futuro. La extraordinaria riqueza del libro no se explica solamente por las preguntas que contesta, que fueron muchas, sino también por la enorme cantidad de interrogantes que deja abiertas para una nueva agenda de investigación. El libro, en una palabra, es extraordinario porque representa una ruptura con el pasado, con la forma en que hemos entendido el federalismo como arreglo institucional y como práctica política, y porque señala hacia dónde se deben dirigir en el futuro nuestras nuevas preguntas sobre arreglos institucionales en la región.

El libro no sólo es una contribución al estudio del federalismo en América Latina. Yo creo que es mucho más y quiero explicar por qué. El llamado "Nuevo Institucionalismo" (*New Institutionalism*), corriente hoy dominante en la ciencia política anglosajona, surge hace algunos años como reacción a la revolución behaviorista de los años cincuenta y sesenta, demandando una nueva atención a las instituciones como variables centrales en toda explicación del comportamiento político. El "Nuevo Institucionalismo" parte del supuesto de que el marco institucional en el que tiene lugar la competencia por el poder influye en sus resultados, que las acciones políticas y las políticas públicas están influenciadas por el marco institucional en el que se introducen las primeras y se diseñan e implementan las segundas. Las instituciones, por lo tanto, están en el cálculo de todos los actores políticos: influyen en estrategia y en toma de decisiones. En una palabra, las instituciones estructuran las relaciones de poder, sigan o no a pie juntillas la forma en que se enuncian, sea en el discurso político o en las leyes. El "Nuevo Institucionalismo" no es arrogante porque no supone que las instituciones lo explican todo, aunque una de sus vertientes —la escuela de la Elección Racional— utilice ciertamente un lenguaje arrogante. El "Nuevo Institucionalismo" no olvida otras muchas variables en la explicación de la política: asume que las instituciones son un reflejo de la estructura política, a la vez que un marco que constriñe y encauza, y no sólo la política real: las instituciones también constriñen, encauzan y a veces hasta incentivan el cambio político.

El problema del "Nuevo Institucionalismo" es que son aún muy pocas sus contribuciones empíricas importantes. Más allá de la discusión teórica, pocas investigaciones han abordado las instituciones políticas desde la perspectiva comparada e, igualmente importante, desde la perspectiva histórica. ¿Cómo entender una institución política si no es desde su historia? ¿Cómo entenderla sin comparar la propia institución en otro tiempo, pero también en otro espacio político? Siguiendo a Seymour Martin Lipset, quien insistía al decir "political

science is comparative politics" ("la ciencia política es la política comparada"), cabe argumentar que el "Nuevo Institucionalismo" sólo puede ser exitoso si es comparado. La óptica comparada puede ayudarnos a entender la naturaleza y características de un caso particular, al tiempo que nos ayuda a construir hipótesis ambiciosas y, eventualmente, explicaciones teóricas. Por otro lado, la comparación entre instituciones no puede ser sino histórica: la historia comparada de las instituciones nos evidencia plenamente las semejanzas y las diferencias, al tiempo que posibilita ponderar las diferentes variables explicativas. Quizá sin hacerlo del todo explícito, y abordando el estudio del arreglo constitucional federal como institución política en América Latina desde las perspectivas comparada e histórica, el libro coordinado por Marcello Carmagnani no sólo es una exquisita contribución a nuestro conocimiento de la historia y política latinoamericanas; es, a la vez, una obra de investigación de punta en ciencias sociales y una profundización central en el estudio contemporáneo de las instituciones políticas.

Para el contexto mexicano, no sólo es importante porque discute el federalismo mexicano en perspectiva comparada y en el tiempo, sino también porque surge a tiempo. De ahí la relevancia política del libro para el México de hoy. El federalismo es hoy, el único arreglo institucional que permitirá al PRI —y de hecho ya lo está haciendo, al menos parcialmente— compartir el poder con sus opositores, ya que la fragmentación del voto opositor en la lucha por el poder ejecutivo impide pensar en la transición mexicana como alternancia en la presidencia. Fortalecer y dar más vida al federalismo en este punto de inflexión de la historia política de México es una tarea inaplazable. Un reto de la agenda política mexicana —para la oposición y desde luego para la administración 1994-2000— es potenciar el federalismo a tiempo. La riqueza del libro puede ayudar a analistas y políticos a diseñar estrategias, proponer soluciones, ponderar riesgos, y —eventualmente— tener éxito en la empresa. Esto se discutirá brevemente al final de esta reseña. Vale decir por lo pronto que mal diseñaremos un nuevo federalismo mexicano si malentendemos cómo ha sido el federalismo en nuestro propio país y cómo ha sido y es en otros países. El libro, en este sentido, puede ser no sólo una contribución intelectual, sino un instrumento para un quehacer político mejor.

*Federalismos latinoamericanos* está editado de tal manera que se evidencian muy elocuentemente las semejanzas y diferencias entre los federalismos mexicano, brasileño y argentino en tres grandes etapas históricas, etapas de "larga duración" como quería Braudel, en que las experiencias federales confluyen: "El primer federalismo", "El federalismo liberal" y "El federalismo centralizador" son los títulos de cada una de las tres partes en que está dividido el libro. En cada una de ellas, tres autores distintos discuten detalladamente las características del federalismo en cada uno de los países estudiados.

La idea, casi un lugar común, de que el federalismo latinoamericano es una criatura institucional inauténtica como obra jurídica por ser tomada de otro contexto histórico (EUA), y de que es por lo tanto una creación artificial, una fijación o hasta una futilidad, es puesta en un serio entredicho por Josefina Zoraida Vázquez, José Murilo de Carvalho y José Carlos Chiaramonte en la



primera parte del libro. Por primera vez, un estudio serio compara el origen del federalismo en América Latina, un arreglo institucional-territorial del poder que sólo se utilizó, y esto no debe sorprender a nadie, en los tres países latinoamericanos con más vastos territorios: México, Brasil y Argentina. "...[El] federalismo —nos dice Marcello Carmagnani en la conclusión de la obra— no es ni una copia del federalismo norteamericano ni un producto vernáculo... [Las] propuestas doctrinarias provenientes de otros contextos [fueron] *reelaboradas* a la luz de las necesidades y *realidades* mexicanas, brasileñas y argentinas" (p. 398. Las cursivas son más.)

Las reformas borbónicas y sus intendencias, la Constitución de Cádiz en 1812 y la instalación de ayuntamientos y diputaciones provinciales, el traslado de la corte real a Río de Janeiro en 1808 para el caso brasileño, la oposición a la centralización que se trató de implementar con la construcción del virreinato del Río de la Plata para el caso argentino, son algunas variables en la conformación de tendencias federalistas que, en la visión de Carmagnani, "se manifiestan a partir de una tensión entre provincialización y centralización del poder". El acuerdo institucional en los tres países fue originalmente laxo. Los autores encuentran que en el periodo de "El primer federalismo" observamos, menos que federaciones, confederaciones, en donde las tendencias centrífugas logran dominar sobre las centrípetas. De ahí que a principios de los años treinta del siglo XIX encontremos una federación débil en lo que se llamó constitucionalmente Estados Unidos Mexicanos, un Imperio con claras tendencias federalistas en Brasil y una confederación muy laxa en el Río de la Plata.

En la segunda parte del libro, titulada "El federalismo liberal", Marcello Carmagnani estudia el federalismo mexicano entre la Constitución de 1857 y la Revolución de 1910, Joseph Love el federalismo brasileño entre la Constitución Republicana de 1889 y el inicio del Estado Novo en 1937, y Natalio Botana el caso argentino entre la Constitución de 1852-1860 y el golpe de estado de 1930. Quizás a esta etapa pueda calificársele como la Edad de Oro del federalismo en América Latina. El periodo se caracteriza por importantes lapsos en los que está vigente un juego constitucional-democrático entre poderes, todavía con sufragio restringido y/o prácticas fraudulentas. En el periodo del "Federalismo liberal", la toma de decisiones del poder central y hasta los procesos electorales nacionales están condicionados por el arreglo federal, que se encuentra políticamente activado en el marco de una etapa de estabilidad constitucional. Marcello Carmagnani describe con gran elocuencia, por ejemplo, las vicisitudes del federalismo mexicano durante la República Restaurada (1867-1876), su impacto en las relaciones ejecutivo-legislativas y las complejas características de lo que él llama "el federalismo de compromiso", durante la primera mitad del Porfiriato. Love explica la intrincada maraña de relaciones entre el poder central y los poderes estatales en la llamada "política de los gobernadores" durante la primera República brasileña, la forma en que los tres estados más grandes (São Paulo, Minas Gerais, Río Grande do Sul) dominaban, en coalición, las elecciones presidenciales, la manera en que las élites locales lograron mantener el poder político de sus regiones gracias al federalismo, que en Brasil calificaron en su momento como "oligárquico".

Botana por su parte nos ofrece un análisis del Constituyente de 1852-1860, del dominio conservador en el periodo 1880-1916, de la expansión del sufragio en 1912, de la llegada al poder presidencial del Radicalismo en 1816 y de los conflictos del presidente radical Yrigoyen con los gobernadores conservadores en la federación argentina de principios de los años veinte.

Finalmente, la tercera parte de *Federalismos latinoamericanos*, titulada "El federalismo centralizador" nos habla de una etapa que quizá esté llegando a su fin, pero cuya imagen —en opinión de Carmagnani— hemos proyectado hacia el pasado, para acabar asumiendo que el "federalismo centralizador" describe toda la historia del federalismo en América Latina. Después de leer los textos de Alicia Hernández Chávez, Aspásia Camargo y Germán Bidart — quienes analizan los casos mexicano, brasileño y argentino, respectivamente—, el lector entiende cuán importante fue el *crack* de 1929 en la definición de un nuevo papel estatal en la promoción de crecimiento económico y justicia social, en la reorganización de los espacios políticos vía el corporativismo de Cárdenas, Vargas y Perón y en la redefinición del federalismo en los tres países. El modelo de sustitución de importaciones, el fortalecimiento de los sentimientos nacionales, los poderes presidenciales fortalecidos y al mando de aparatos estatales con vocación interventora, capaces de centralizar todas las instancias de representación, más de clase que propiamente regionales: todo esto acaba por hacer dominante el ejercicio del poder del gobierno central — particularmente del presidente— colocando en una posición francamente marginal la acción e iniciativa políticas de los estados de las tres federaciones.

Alicia Hernández Chávez discute con detalle las especificidades del caso mexicano: la Constitución de 1917, el federalismo de los años veinte —ya vigente el arreglo constitucional revolucionario de 1917, pero ausente aún el partido de la Revolución—, las primeras iniciativas estatales de control central de la economía vía el Consejo Nacional Económico, las crecientes centralización administrativa y penetración estatal en la economía, la importancia del presidencialismo y del partido hegemónico en el debilitamiento del federalismo mexicano en la era post-revolucionaria. Por su parte, Aspásia Camargo analiza con gran puntualidad lo que ella llama las "sístoles y diástoles" del federalismo brasileño de la segunda mitad del siglo XX: el ocaso del federalismo en la etapa autoritaria 1930-1945, el federalismo democrático de 1945-1964, el nuevo ocaso en el periodo de gobiernos militares 1964-1985, y el federalismo de transición y consolidación democráticas en el que aún se encuentra Brasil. Por último, Germán Bidart, en el único texto que envidia la solidez de los otros, analiza el federalismo argentino desde los años treinta. Quizá por la gran inestabilidad política del periodo, el lector no siempre atina a entender de qué periodo se está hablando. Seguimos sin saber si distintos periodos de gobierno militar (1930-1932, 1955-1958, 1966-1973, 1976-1983) fueron idénticos en su relación con el federalismo, si el federalismo del primer Perón (1946-1955) fue similar al del último peronismo (1973-1976), si el calendario federal se alteró después de la transición de 1983, etcétera.

En la conclusión del libro, Marcello Carmagnani ofrece una visión panorámica de los tres casos, descubre coincidencias, explica diferencias y propone

nuevas líneas de investigación. En un texto con grandes ambiciones teóricas que es, sin duda, la aportación mayúscula del libro, Carmagnani ordena lo que quedó disperso y de hecho propone una lectura nueva de la experiencia federal en México, Brasil y Argentina. Dice Carmagnani en el último párrafo:

Los cambios que han acontecido [en México, Brasil y Argentina] en los años de 1980 y en lo que va de este decenio nos sugieren que el federalismo centralizador ha entrado en crisis y nuevamente, tal como aconteció en el pasado, pone en tela de juicio no tanto el pacto federal, sino el funcionamiento del mismo, lo cual nos está indicando que posiblemente estemos en presencia de una nueva reformulación del principio y no de su cancelación (p. 416).

¿Cuál es el siguiente paso en la reformulación del federalismo mexicano? Esta es una pregunta de extraordinaria complejidad que el libro *Federalismos latinoamericanos* nos puede ayudar a contestar. Temas como el de las consecuencias de la pluralización política del federalismo, la institucionalización de un nuevo arreglo fiscal aceptable y aceptado, legitimable y legitimado por el conjunto de entidades federativas, el impacto del TLC en el desarrollo regional y las posibilidades de reconstruir nuestro federalismo, la conveniencia —quizá como efecto no deseado— de que se fortalezcan las oligarquías locales al potenciar el arreglo federal.

Estoy seguro de que *Federalismos latinoamericanos* se convertirá en el primer libro de una agenda de investigación de creciente relevancia intelectual y política. Su lectura se recomienda ampliamente. El lector que quiera acercarse a esta obra quizá deba hacer dos cosas. Primero: dado que el libro es muy rico en información, leer la conclusión de Carmagnani antes de leer el resto, para hacer la lectura más ordenada y amena. Segundo, conseguirse —si es mexicano— mapas de Brasil y Argentina (algo que tal vez los editores debieron ofrecer al lector) en caso de que ignore la localización de los estados de estos dos sistemas federales, cuya referencia es continua.

ALONSO LUJAMBIO<sup>1</sup>

GRUPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE MUJER, TRABAJO Y POBREZA (GIMTRAP), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México, 1994.

La idea consensó en cuanto a que la desigualdad económica sumada a la desigualdad de género hace de las mujeres pobres uno de los grupos más marginados y vulnerables de toda la población, es el motivo que impulsó al GIMTRAP a convocar a varios especialistas en el tema para que se abocaran a la preparación de los interesantes artículos que en forma compilada se reúnen en el

<sup>1</sup> Director de la Licenciatura en ciencia política en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM.

libro y que permiten comprender tanto las causas como las consecuencias de la pobreza femenina. Asimismo, son de interés medidas que proponen para combatirla.

Para el examen y comprensión de la pobreza vivida por las mujeres, los autores aquí reunidos se aproximaron al tema desde cuatro dimensiones, que dieron marco a los cuatro capítulos del libro, además de una buena introducción, a cargo de Ivonne Szasz, donde se ilustran sintéticamente los hallazgos y recomendaciones relevantes de esta puesta al día del tema que es una contribución sólida en la identificación de los principales problemas que articula la condición de género con la pobreza y sus determinantes.

El primer bloque de trabajos revisa los desarrollos técnicos, conceptuales y metodológicos sobre la relación entre desigualdad social, pobreza y género poniendo un especial énfasis en el papel de la familia y de la jefatura femenina en el hogar.

Primeramente, Vânia Salles analiza conceptos y enfoques teóricos sobre la pobreza, definiéndola esencialmente como un concepto relativo y complejo, toda vez que se establece por comparación con otras variables, como contexto social y estilos de vida, en cuya configuración intervienen el avance económico, el ingreso, la educación y las posibilidades diferenciales de apropiación de la cultura según la clase social, el grupo étnico y el género al que se pertenezca.

Señala que el incremento de la pobreza en América Latina es resultado de procesos macrosociales de ajustes de naturaleza política, pero también se encuentra permeada por relaciones interétnicas, intergeneracionales e intergeneracionales.

Por su parte, Mercedes Barquet se refiere a los condicionantes de género que inciden en la pobreza femenina. Dice que las desigualdades de género se expresan en la asignación de actividades e identidades propias a cada uno (roles), así como en la separación de los ámbitos de acción, donde lo masculino cobra preeminencia sobre lo femenino. De aquí se deriva un acceso desigual al poder y a los recursos entre hombres y mujeres. Estas desigualdades se han agravado por la crisis y los procesos de ajuste incrementando la pobreza femenina, el trabajo doméstico, las dobles y triples jornadas de trabajo y la jefatura de hogar femenina. Todo esto ha vuelto relevante el papel social de las mujeres en la obtención de un ingreso, en la distribución del gasto familiar, la administración de recursos escasos, el aprovechamiento ambiental y la gestión por la familia o por los derechos. Plantea, por último, que las limitaciones de los enfoques, políticas y estrategias de desarrollo para la superación de las desigualdades de género parten de obstáculos conceptuales, de medición y de valoración de la contribución de las mujeres al desarrollo. En este aspecto, señala que las posibilidades para incorporar a la mujer al desarrollo están determinadas por su escolarización, inserción laboral y la promoción de cambios legislativos en su favor.

Finalmente, Félix Acosta recorre el conocimiento que existe sobre la jefatura femenina del hogar y la pobreza, y afirma que la relación entre el sexo del jefe y el bienestar económico del hogar es muy importante en el momento de planear políticas públicas. En esta tarea, sin embargo, es necesario distinguir

los diferentes condicionantes de los hogares con jefes mujeres, como ciertos fenómenos demográficos, para el diseño de estas políticas.

En cuanto a la jefatura del hogar, el autor cuestiona las debilidades que presenta y propone criterios económicos para esta definición que facilitarían sustancialmente la identificación de hogares encabezados por mujeres, los cuales, señala, predominan en etapas avanzadas del ciclo familiar, presentan mayor proporción de familias extendidas, y son de menor tamaño que los demás; en ellos las mujeres participan más en la actividad económica y presentan mayor riesgo de ser pobres.

Un segundo bloque de trabajos explora la relación entre la actividad económica femenina, la condición de género y la ampliación y trasmisión de la pobreza.

Carlos Welti y Beatriz Rodríguez se ocupan de los efectos del trabajo en las mujeres que residen en áreas urbanas. Sus propuestas replantean el enfoque de la vida cotidiana, donde surgen nuevas prácticas colectivas y de organización comunitaria a través de la socialización del trabajo doméstico, que permite avanzar más en la redefinición de las relaciones entre géneros fuera y dentro del hogar.

Por su parte, Soledad González analiza las condiciones determinantes de la inserción laboral femenina y sus efectos en la situación de las mujeres. Encuentra en las zonas rurales el ámbito de mayor pobreza femenina, ya que específicamente en el caso mexicano (latinoamericano) la marginación y la pobreza son eminentemente rurales y afectan, en mayor medida, a los estados y regiones con mayor proporción de población rural e indígena y de fuerza de trabajo dedicada a la agricultura.

En este contexto se plantea que la introducción del trabajo femenino en la industria rural se relaciona con un proceso de desconcentración industrial en búsqueda de fuerza de trabajo no organizada y flexible. Las mujeres laboran en fábricas, en talleres y a domicilio, en horarios que fluctúan según la demanda, recibiendo pagos por pieza y en malas condiciones físicas de trabajo, todo lo cual redundaría en su situación de marginalidad.

El siguiente bloque de trabajos trata sobre los riesgos para la salud y las condiciones de vida que enfrentan las mujeres pobres de México. En su estudio sobre la mujer y la salud, Javier Alatorre, Ana Langer y Rafael Lozano señalan que, aunque los indicadores han mejorado, se observa que las mujeres rurales y las de sectores urbanos marginales no tienen satisfechas sus necesidades de atención, considerando las variables del nivel socioeconómico, la etnicidad y el género; situación en que nuevamente han influido la recesión y las políticas de ajuste que van en contra del desarrollo y financiamiento de los sistemas de salud.

Los autores presentan datos muy interesantes con relación al tema. Afirman que la mortalidad materna es mucho mayor en zonas rurales que en el resto del país, y mucho mayor en México que en los países desarrollados, principalmente por la ausencia de buenas condiciones de higiene y asepsia de los centros hospitalarios, falta de entrenamiento del personal que atiende los partos y por enfermedades infectoparasitarias.

Alatorre, Langer y Lozano destacan la importancia de estudiar la relación entre pobreza, discriminación de género, alimentación y nutrición de las mujeres. Sugieren que la distribución desigual de la alimentación entre hombres y mujeres, niños y niñas, es más aguda en zonas rurales; y cuando se combina con jornadas prolongadas de trabajo, mayores tasas de fecundidad y condiciones sanitarias deficientes, el panorama es bastante desalentador. Además, las mujeres pobres reciben bajos salarios, no tienen seguridad social ni estabilidad laboral y trabajan durante prolongadas y extenuantes jornadas, lo cual les acarrea serios problemas reproductivos, musculares, pulmonares y circulatorios, entre otros. Estos padecimientos y muertes se podrían prevenir, pero la calidad de los servicios y su cobertura han disminuido en los sectores más pobres, de la misma manera en que se ha reducido la ampliación de los servicios de agua potable, drenaje, recolección de basura y control de plagas, generando un círculo vicioso que dificulta las soluciones al problema.

Dentro del mismo capítulo, Asunción Lara y Nelly Salgado se concentran en el análisis del estado de salud mental de las mujeres mexicanas, con el objetivo de identificar los problemas relevantes y las lagunas en la investigación y prestación de servicios. Después de una interesante exposición del problema, los resultados de las investigaciones sobre salud mental femenina y condiciones de vida y de trabajo de las mujeres en México, indican que el aumento de responsabilidades económicas y de control de la familia, la ausencia y emigración de los varones, el conflicto de roles, el papel de cuidadoras de la salud familiar, el confinamiento al hogar, las irregulares condiciones de trabajo, ingresos y horarios, así como la migración femenina, generan altos niveles de estrés psicológico y se relacionan con una sintomatología depresiva, ansiedad y somatización. Además, las carencias materiales propician la violencia comunitaria y familiar, el alcoholismo del cónyuge, los abusos, el temor, la inseguridad y las condiciones tensionales de trabajo y de vida, que acarrear consecuencias psicológicas. A todo esto se agrega que los servicios a los que tienen acceso son desiguales, inadecuados e insuficientes. Sobre esto las autoras formulan una serie de propuestas más integrales que las actuales, ya que, en medio del vacío de atención a la salud mental femenina, los servicios que existen buscan adaptar a las mujeres pobres a su condición insatisfactoria mediante el uso de fármacos.

Por último, en el cuarto bloque de trabajos contenidos en el volumen que reseñamos, se exploran los programas gubernamentales y las acciones directas de las ONG hacia la mujer en México, y se reflexiona especialmente sobre las posibilidades de éstos para mejorar sus condiciones de pobreza y subordinación genérica. Lilita Kusnir y sus colaboradores desarrollaron una larga y profunda revisión de los programas y políticas gubernamentales, con el fin de identificar los criterios determinantes para su formulación en los últimos veinte años. También analizaron su instrumentación y los obstáculos para ponerlos en práctica, todo enmarcado en una exposición histórica de la evolución de la materia en cuestión.

Finalmente, Cecilia Talamante, Gloria Careaga y Lorenia Parada realizaron un estudio exploratorio sobre las organizaciones no gubernamentales que

trabajan con mujeres, tanto las que actúan desde la perspectiva de género como las que atienden a las mujeres como grupo social vulnerable.

Las ONG, como agrupaciones cuyas decisiones tienden a impulsar procesos que mejoran las condiciones de vida de sectores mayoritarios de la sociedad, han pasado a cubrir los espacios abandonados por el Estado en el contexto de las políticas neoliberales. Los objetivos de estas organizaciones son fortalecer la capacidad organizativa de las mujeres, cambiar su condición social, desarrollar proyectos que generen ingresos, acciones en torno a la salud, la educación, la vivienda o los servicios y de defensa ante situaciones de violencia.

Para terminar esta reseña, citaremos algunas palabras de Ivonne Szasz sobre las aportaciones de este esfuerzo colectivo del GIMTRAP. "Entre las principales contribuciones de esta revisión del estado de conocimiento sobre las relaciones entre la condición de género y la expansión y transmisión de la pobreza femenina destacan las complejas articulaciones que se establecen entre las políticas del Estado, la distribución de los servicios, los modelos de desarrollo y la estructuración de los mercados de trabajo con las condiciones de subordinación de género. Las reflexiones sobre la capacidad de los cambios en la conciencia de las mujeres y en las relaciones familiares para incrementar la autonomía femenina, sobre los obstáculos y potencialidades para la organización de las mujeres en defensa de sus derechos y su participación en el diseño e instrumentación de programas y acciones. Todo ello debe considerar necesariamente la presencia de esta multiplicidad de determinantes culturales y estructurales de la pobreza y subordinación femeninas".

PAULA A. LAMA LARENAS<sup>1</sup>

Elsa Gómez Gómez (ed.), *Género, mujer y salud*, México, OPS/OMS, 1993.

No es tarea fácil el comentar un trabajo de la heterogeneidad y riqueza que el que aquí se presenta, sin embargo es gratificante en su lectura encontrar puntos de interés para el médico que, por un lado, se enfrenta de forma diaria a través de su trabajo cotidiano particular o institucional a la problemática abordada y por otro, para el futuro médico que se prepara para situarse en dicha problemática; ambos con la necesidad de adquisición de nuevos conocimientos que les permitan llegar a plantear estrategias de aprehensión y de intervención que no se circunscriban únicamente a las cuestiones de la medicalización, hospitalización y/o a la utilización de técnicas médicas que en muchas ocasiones van en detrimento de la solución del problema planteado; es reto ir más allá de lo meramente biológico en la concepción y consecución de acciones concretas.

<sup>1</sup> Candidata a magíster en estudios internacionales, Universidad de Chile.

La preocupación más inmediata de la humanidad a través del tiempo, ha sido el dar explicación a los acontecimientos más ligados a su existencia; de todos ellos el más importante ha sido lo relacionado con la enfermedad y la muerte, su posible origen, la forma de intervenir para que tales hechos no se den, etcétera. De ahí que en el transcurso del tiempo se hayan desarrollado teorías y conocimientos que han ido profundizando en el saber, pero que a la vez nos han demostrado la complejidad que entrañan la salud, la enfermedad y la muerte.

La obra que aquí se presenta es producto de esta inquietud y del compromiso de ir avanzando en términos académicos en el desarrollo de categorías analíticas, que los autores encuentran en las condiciones de la mujer con relación a su salud, así como sus motivos más frecuentes de enfermedad y muerte, y dado que se trata por una parte de la mitad de la población mundial y por otra de un grupo prioritario en relación con las demandas de los servicios de salud, constituyen un enriquecimiento de lo que hasta hoy se ha teorizado en torno a la explicación de tales hechos. En esta compilación se aprecia el esfuerzo por desarrollar una categoría analítica que retoma la construcción social del hombre y de la mujer en una sociedad determinada, históricamente dada; de esta manera la categoría de género es el eje a través del cual se llega a aprehender la realidad.

El arribo de la categoría de género no es entonces producto de una moda, ni mucho menos del fracaso de teorías que la precedieron, como es el caso, para la salud, del enfoque desarrollista o el integracionista, y que Rebecca de los Ríos deja a mi modo de ver, claramente expuesto al sintetizarlo en el siguiente párrafo de la obra en cuestión, y cito "...La categoría género como construcción social no sustituye ni jerarquiza a otras categorías del análisis social y el desarrollo, por el contrario, constituye un aporte para enriquecer no sólo las propuestas respecto a la mujer, sino las alternativas de pensar y poner en práctica las estrategias del desarrollo" (p. 14).

De esta manera pues, se abre el panorama a una perspectiva en formación que permite la complementariedad entre sexos y no solamente la confrontación, así como el acercarse a las formas de accionar de los individuos en un dinamismo intrínseco e histórico, que está matizado para cada sociedad.

Por otra parte, esta obra también muestra no solamente las cuestiones teórico-conceptuales, sino que a través del aporte de los diversos autores que en ella participan, brinda la posibilidad de acercarse a hechos concretos y específicos como la mortalidad materna, la salud mental, la sexualidad y la nutrición, por sólo mencionar algunos. Si bien es cierto que han sido abordados con antelación por diversos enfoques teóricos y en consecuencia implementando programas de acciones concretas, el esfuerzo de ligarlos a la categoría analítica de género les imprime la frescura del enfoque alternativo. En este sentido y en una posición muy particular, el artículo de Freda Paltiel sobre la salud mental de la mujer en las Américas es una muestra de lo anterior; al rescatar la problemática de la salud mental de la mujer y centrarla en la discusión desde la perspectiva analítica de género, toma dimensiones totalmente diferentes a las planteadas por Freud y a las corrientes psicoanalíticas y del comportamiento.



Aportes específicos como el anterior están relacionados con las condiciones nutricionales de la mujer adulta; es bien sabida la dificultad que entraña la evaluación del estado de las participantes.

Asimismo una de las preocupaciones de esta obra es señalar que de igual modo que la mujer ha adquirido una posición más activa en el terreno de lo público, también se han visto incrementadas sus tasas de consumo de alcohol y droga que, si bien es cierto proporcionalmente al hombre son menores, su tendencia al aumento es preocupante, sobre todo en población adolescente. Éstos son solamente algunos ejemplos de lo que se presenta al lector; muchos otros no son mencionados por cuestión de tiempo más que de importancia.

Cabe señalar de igual modo, que dado el estado de inicio del análisis de género en general, pero de forma muy particular en el área de la salud, se vuelve difuso al continuar planteándose en algunos casos la diferenciación sexual en la forma de presentarse tal o cual evento, específicamente en lo relacionado con la mortalidad; en algunos casos se cae en la posición de victimizar a la propia mujer. Ahora bien, si se plantean las cuestiones de la complementariedad, no se exploran las de la masculinidad que vendrían a enriquecer las de la femineidad.

Por otro lado, el tratar de analizar un libro heterogéneo en sus temas y en sus autores no nos permite un *continuum*, y sin embargo nos muestra precisamente la riqueza de cada una de las posiciones de los participantes en la construcción de esta categoría analítica de género.

No es fácil llegar de golpe a la consecución de conceptos, términos y metodologías, sino que toda teoría debe seguir un camino de ensayo-error que le permita crecer de manera que sus planteamientos sean firmes.

La forma en que la compiladora construye este libro permite tener a la mano la diversidad de artículos que van desde los teórico-conceptuales en la contextualización de la obra —los que de forma personal disfruté e intenté sacar al máximo—, hasta aquellos que retoman temas específicos como la salud mental, la sexualidad, las enfermedades crónicas, la nutrición, etc., organizados de tal modo que la compiladora los ubica en grandes capítulos, como la participación directa de la mujer en el desarrollo de la salud, pasando por diversas etapas de la vida, como la niñez, la adolescencia, la vejez, etc., de tal manera que el lector puede ubicar temáticas diversas de acuerdo con su interés, o bien capítulos específicos que integran una temática, lo que hace realmente a esta obra enriquecedora tanto en su contenido como en su construcción, por lo que me permito hacer una atenta invitación a todos aquellos interesados en la salud, específicamente en la femenina, a una lectura substancial de este material.